

La Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre 3,50 pesetas; semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas; semestre 7,50 pesetas; nueve meses 11 pesetas; un año 14 pesetas. Extranjero seis meses 23 pesetas; un año 45 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION	
en favor del presbítero D. Alejo Larrion, párroco que fué de Azagui.	
	Ptas. céts.
Suma anterior.	1115 85
D. Joaquín Hermoso de Mendoza.	1
Feliciana Egido de Mendoza.	1
Micaela Hermoso de Mendoza.	50
B. Nito Hermoso de Mendoza.	50
Rosario Hermoso de Mendoza.	50
Patrocinio Hermoso de Mendoza.	50
C. Carmelo Hermoso de Mendoza.	50
Joaquín Hermoso de Mendoza.	5
Los sirvientes.	2
Una señora católica.	50
S. R. V.	2
D. Benito Arduaz.	1
Ambrosio Galdeano, pbro.	2
F. Rain Izá, pbro.	5
Bonifacio Esparza, pbro.	5
José Elia, pbro.	5
Suma.	1142 85

Es depositario de esta suscripción el muy ilustre señor canónigo Penitenciarío D. Santos Garaica.

Colaboracion.

INFLUENCIA DE LA MONEDA.

Es tal la influencia que ejerce la riqueza monetaria sobre las demás riquezas, que aun cuando la primera esté representada por una pequeñísima parte (que no excede nunca del 4 por 100), en relacion con las segundas, tiene ascendiente sobre todos los valores sujetos á cotizacion, resultando, que si el término medio de la moneda circulante de un pais es, por ejemplo, 2000 millones de pesetas, y la riqueza total del mismo de 100000 millones; si se eleva la primera hasta llegar á 3000 millones; la riqueza general llegará á 150.000; y si por el contrario, se aminora la circulacion hasta descender á 1500 millones la riqueza total descenderá á 50, 60 ó 70 mil millones.

En España no tenemos ninguna estadística del valor aproximado de la superficie de la tierra, ni de la riqueza urbana, ganaderia, industria y comercio; pero nosotros la fijamos á cálculo en 40.000 millones de pesetas, equivalente, 16.000 millones á la riqueza rústica, teniendo en cuenta los 44.487.316 fanegas de marco real que existen en millaradas y lo que suponemos sin amillarar; 8000 millones á la urbana, atendido á los 2.631.234 edificios que pagan contribucion, y los que presumimos que no paguen; 3000 millones á la pecuaria, teniendo presente las 38.200.000 cabezas de ganado de todas clases que existen en España, segun una estadística oficial; 7000 millones á la industria (inclusos los ferrocarriles que han costado cerca de 3000 millones), y, por último, 6000 millones al comercio, atendida la importancia que adquirió en estos últimos años; y de esta forma, repartidos los 800 millones de pesetas de que suponemos se compone hoy nuestra circulacion monetaria, entre los 40.000 millones de la riqueza ge-

neral, le corresponderá á la segunda un 2 por 100 de la primera; y, divididas una y otra entre los 17 millones de habitantes de la nacion, corresponderá á cada uno de ellos 48 pesetas de la riqueza monetaria y 2353 de la general.

Segun estadísticas que se acaban de publicar en los Estados Unidos, tiene este pais como riqueza monetaria 10,540,650,460 pesetas, y como riqueza general, 320,000,000,000; estando la primera con la segunda en relacion de 3,33 por 100. Repartidas ambas entre los 60 millones de habitantes de que consta la nacion, corresponde á cada uno 175 pesetas de la riqueza monetaria (en su mayoría de oro) y 5333 de la general: De lo que se deduce que, aun en las naciones mas ricas en circulacion monetaria, no excede esta de un 4 por 100 de la riqueza total y por consiguiente, que cada tanto por 100 que se gane ó pierda en la circulacion, influye mucho en bien ó mal del pais, y en el mayor ó menor valor de su riqueza colectiva.

La propiedad de nuestra nacion que en 1856, no supondria sino un 60 por 100 del valor que adquirió luego, desde esa fecha, en la que empezaron á afluir capitales del extranjero para la construccion de ferrocarriles y demás obras públicas, fué elevando su precio hasta 1864 en que se paralizó el alza á consecuencia de los repetidos movimientos revolucionarios y de la pérdida que sufrieron los *navaleones*, y siguió así hasta 1870, en que comenzó de nuevo el alza, con motivo de los capitales que vinieron á reforzar nuestra circulacion monetaria, procedentes de los empréstitos hechos en el extranjero desde 1868 á 1873; del producto de la venta de las minas de cobre de Riotinto hecha á los ingleses; de la liquidacion de la mayor parte de las fortunas que los españoles poseian en Cuba y Puerto Rico; de la emigracion de los franceses á España mientras la guerra franco prusiana y hasta de los capitales que los extranjeros prestaron á D. Carlos para hacer la guerra civil.

En 1882 volvió á iniciarse la baja á medida que se empezó á exportar el oro, en razon á que se aumentaron los pagos en el exterior por el crecimiento de los intereses de la Deuda; á medida que cesaron los extranjeros de interesarse en nuestras obras públicas ó se interesaron en menor escala, á la vez que salian los productos de las ya construidas á consumirse fuera de la nacion; á medida que se suspendieron los empréstitos en el exterior y, por fin, á medida que hicimos los tratados de comercio en sentido librecambista restableciendo la base 5.ª de los aran-

ces, merced á lo cual y dando por hecho que los vinos exportados hayan valido á los productores á 30 pesetas el hectólitro (cuando no han llegado á 20), todavia hemos perdido entre lo que nos han dado los extranjeros y les hemos devuelto nosotros la cantidad de 681.701,794 pesetas en nueve años.

Todas estas causas reunidas, influyeron para que á la par que desapareciera el oro, aminorándose la circulacion monetaria, fuera descendiendo el valor de la propiedad hasta perder un 30, 40 y 50 por 100; y como prueba de lo que decimos, oigamos lo que exponen los registradores de la propiedad en el informe que dieron en 1886:

El de Burgos decia «que era un hecho tan doloroso como cierto, que el valor de la propiedad habia disminuido en poco tiempo y tendia á disminuir más y más.»

El de Cáceres «que de algun tiempo á esta parte habia sufrido tan fuerte retroceso y tan brusca y pasmosa depreciacion, la propiedad, que de momento á momento, la decadencia se acentuaba, y todos los síntomas parecian demostrar su inmediata ruina.» Por fin, el de la Coruña, se expresaba así: «que el valor de la propiedad habia aumentado hasta 1882 83; pero que desde aquella fecha, se inició la baja en las provincias gallegas, y continuó hasta el punto de haber perdido un 50 por 100 de su valor.» Y si esto decian los registradores de la propiedad, sobre la baja de esta en 1886, cuando poseiamos alguna oro y circulaba alguna moneda, ¿qué no podrian decir hoy cuando el oro ha desaparecido por completo, y la propiedad ha seguido bajando en términos que hay comarcas en que no se hallan compradores de nada á ningun precio?...

Y la baja del 30, 40 y 50 por 100 en la propiedad rústica y urbana, la ha producido solamente la disminucion de un 2 por 100 de la riqueza monetaria en relacion con la general; hecho que revela la influencia que ejerce ese 2 por 100 de riqueza monetaria en el 98 restante que se compone de tierras, edificios, etc.; pues así como por la falta de un centinela se puede perder un castillo, un ejército y una nacion; así tambien por la pérdida de esa pequeñísima parte de riqueza en moneda, estamos viendo que se pierde ó aminora el resto de la riqueza, y llega á conducir á las naciones á la bancarrota y pobreza general, como acaba de acontecer en Portugal y la República Argentina.

No falta quien ha solicitado en la prensa, en el Círculo Mercantil y hasta en el Parlamento que el gobier-

no resolviera la cuestion económica, nivelando el presupuesto y recogiendo las masas de billetes y la plata, reemplazando el vacio que dejasen estos dos medios de cambio con abundancia de oro. Los que piden esto no tienen en cuenta que para adquirir oro, se necesita cambiarlo por otro valor ó moneda y que el oro que se adquiere en esa forma es causa de que se pierda para la nacion el valor que se dió por ello y el oro mismo.

El pais que desee contar grandes cantidades de oro sin peligro de perderlas, debe buscar los filones que se llaman produccion abundante; por otros medios sus capitales serán ficticios ó transitorios. Nosotros hemos adquirido pastas de oro para acuñar desde 1868, por valor de 470 millones de pesetas, y hemos acuñado, desde 1851: la suma de 2.081 millones, y á pesar de ello no poseemos sino lo que tiene el Banco como reservas. Rusia tiene minas que le producen anualmente 3.300 kilogramos del precioso metal, y ha acuñado desde 1874 á 1889, por valor de 200 millones de pesetas: sin embargo, solo le queda lo que tiene dado en garantia de sus empréstitos.

Austria tiene tambien minas que le dan 1.800 kilogramos anuales de oro, y acuña todos los años cantidades enormes, y esto, no obstante, en cuanto la moneda entra en circulacion, pasa exportada al extranjero. Italia contó bastante oro acuñado y solo le quedan 500 millones de pesetas que tiene prisioneros en los Bancos y Cajas del Estado. Holanda, los Estados Escandinavos, Portugal y la República Argentina poseyeron mucho oro (esta última llevó de Inglaterra la enorme suma de 7000 millones de pesetas) y todo lo han perdido, hasta la plata, constituyendo hoy la circulacion de estas cuatro naciones solamente el papel moneda, sinónimo de pobreza y ruina.

Juan de Dios Blas.

CARTA DE MADRID.

Madrid 6 de Abril de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA. Algunos periódicos dieron hace dias la noticia de que la minoria carlista de ambas Cámaras pensaba reunirse el martes de esta semana con objeto de acordar la línea de conducta que seguiria en las cortes, pero es el caso, que los vaticinios ó afirmaciones de esos diarios no se cumplieron por impedírselo al señor marqués de Cerralbo, nuestro ilustre jefe (que es el único que debe presidirla), asuntos de verdadero interés y que le obligan á encontrarse ausente de la coronada villa.

Dentro de tres ó cuatro dias llegarán aqui los señores marqués de Cerralbo, Mella y otros caracterizados correligionarios y entonces se verificará dicha reunion.

Reverte. Le... Fue llevado a la... Los médicos vieron que tenía una herida, grave por la complicación en el cuello, y otra leve en el muslo.

El comité del partido republicano convoca para hoy a sus correligionarios al local del antiguo Club republicano, con objeto, según se dice, de tratar asuntos relacionados con las elecciones municipales.

Paréceme que se dará cuenta a la Diputación local del programa propuesto por D. Juan Irujo y Sáiz para las oposiciones a la plaza pensionada de pinta...

Se está ensayando por el Orfeón Pamplonés el magnífico coro «Escanos Tártaras» que dió el triunfo en París y Madrid al Orfeón bilbaíno.

Se encuentran vacante la plaza de veterinario inspector de carnes de Arellano con la dotación anual de sesenta pesetas.

La junta de abastos de Puento la Reina anuncia la subasta de las pieles del ganado que se sacrifique en el matadero público de dicha villa...

Ayer tuvieron una entrevista con la corporación provincial los señores alcalde D. Alberto Lorrondo y teniente D. Miguel G. Tuñón...

Según afirma un diario de esta capital, resultó que ha sido inútil la subasta efectuada hace poco tiempo para contratar el servicio de caballos para las corridas de toros de las próximas fiestas.

Entre las proposiciones que fueron presentadas, la comisión aceptó la más ventajosa, que aparecía firmada por un señor Oliva, de Madrid.

Hasido concedida la cruz del Mérito militar distintivo blanco, de la clase correspondiente, al teniente de la guardia civil de la Comandancia de esta provincia D. José Colino Rodríguez.

«La Union Vascongada» publica un escrito de la fiscalía de la Audiencia de San Sebastián, en cuyo escrito se dice que el juzgado de instrucción de Vergara se halla instruyendo sumario a consecuencia de algunas verdades contra el gobernador civil de la provincia en un folleto titulado «Elecciones para diputados a cortes en el distrito de Vergara», cuyo folleto ha empezado a publicarse en dicho periódico.

Para el día 12 de Mayo próximo se anuncia la subasta de varias fincas sitas en los partidos judiciales de Pamplona, Tafalla y Tudela...

Se halla vacante la plaza de veterinario de Aguilera detada con el sueldo anual de 90 pesetas pagaderas por trimestres vencidos y 1 0 robo de trigo.

Teatro principal. Fiancion para hoy sábado 8 de Abril. 1.º Estreno de la preciosa zarzuela en tres actos de D. Miguel Echeagaray, titulada: «Abegar contra sí mismo».

En el gobierno civil de esta provincia no había ayer ninguna noticia de las que se dan en ese centro a la prensa.

«El Liberal Navarro» de ayer, fué resuelto como él solo, se comencia con nosotros y nos dice una cosa así... como mal odoados.

Los municipales han conducido al depósito a un sujeto que se entretiene en tirar trozos de anzuelo al asa de la fuente de Santo Domingo...

A disposición de su dueño se hallan en la oficina de esta alcaldía dos llavecitas sujetas

Se ha acordado, á instancia de la Asociación general de ganados del reino, abrir una cañada para el paso de ganados en los términos de Abaurra-aita y baja, cuya diligencia tendrá lugar el día 8 de Mayo próximo...

Ha debido llegar á Tudela el veterinario municipal de esta capital Sr. Ruiz con objeto de escoger los toros que se han de lidiar en las próximas fiestas de san Fermín...

En la administración de Hacienda de esta provincia se admitirá hasta fin de Mayo próximo el cupon del segundo trimestre de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior...

El último número del «Boletín Oficial» publica una R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia, que tiende á regular las prescripciones sobre abono de gastos á dietas á funcionarios encargados de administrar justicia.

Dice «La Rioja» que han vuelto á ser sustraídos mil metros de hilo de cobre de la línea telegráfica de Arnedo á Calahorra.

Se encuentra vacante la plaza de veterinario inspector de carnes de Arellano con la dotación anual de sesenta pesetas.

La junta de abastos de Puento la Reina anuncia la subasta de las pieles del ganado que se sacrifique en el matadero público de dicha villa...

Ayer tuvieron una entrevista con la corporación provincial los señores alcalde D. Alberto Lorrondo y teniente D. Miguel G. Tuñón...

Según afirma un diario de esta capital, resultó que ha sido inútil la subasta efectuada hace poco tiempo para contratar el servicio de caballos para las corridas de toros de las próximas fiestas.

Entre las proposiciones que fueron presentadas, la comisión aceptó la más ventajosa, que aparecía firmada por un señor Oliva, de Madrid.

Hasido concedida la cruz del Mérito militar distintivo blanco, de la clase correspondiente, al teniente de la guardia civil de la Comandancia de esta provincia D. José Colino Rodríguez.

«La Union Vascongada» publica un escrito de la fiscalía de la Audiencia de San Sebastián, en cuyo escrito se dice que el juzgado de instrucción de Vergara se halla instruyendo sumario a consecuencia de algunas verdades contra el gobernador civil de la provincia en un folleto titulado «Elecciones para diputados a cortes en el distrito de Vergara», cuyo folleto ha empezado a publicarse en dicho periódico.

Para el día 12 de Mayo próximo se anuncia la subasta de varias fincas sitas en los partidos judiciales de Pamplona, Tafalla y Tudela...

Se halla vacante la plaza de veterinario de Aguilera detada con el sueldo anual de 90 pesetas pagaderas por trimestres vencidos y 1 0 robo de trigo.

Teatro principal. Fiancion para hoy sábado 8 de Abril. 1.º Estreno de la preciosa zarzuela en tres actos de D. Miguel Echeagaray, titulada: «Abegar contra sí mismo».

En el gobierno civil de esta provincia no había ayer ninguna noticia de las que se dan en ese centro a la prensa.

«El Liberal Navarro» de ayer, fué resuelto como él solo, se comencia con nosotros y nos dice una cosa así... como mal odoados.

Los municipales han conducido al depósito a un sujeto que se entretiene en tirar trozos de anzuelo al asa de la fuente de Santo Domingo...

A disposición de su dueño se hallan en la oficina de esta alcaldía dos llavecitas sujetas

Para mandar su acta á la secretaría y por cual tambien se ha regido para votar al presidente, vices y secretarios. Indudablemente se ha regido por el que existe y que este no se puede reformar hasta que esté constituido el Congreso por que ahora no son mas que el ctos y sin facultades legislativas.

El señor Salmeron se defendió, desistiendo de continuar el debate que duró mas de una hora, haciendo al mismo tiempo constar que son republicanos los que le han dado sus poderes, que viene á procurar el triunfo de la república y que protesta contra el artículo 41 que impone la obligación de jurar ó prometer en nombre de la minoría republicana.

Termina con esto el incidente y empieza la votación de la comisión de actas á las seis y media.

R. Quintero.

TELEGRAMA DE LA BOLSA.

Madrid 7, 5'43 t.

—BOLSA DE MADRID.—

Table of stock prices for Madrid. Includes: Deuda perpetua al 4 0/0 interior (71,5), Titulos pequeños (00,00), Id. Id. fin corriente (71 30), Id. Id. fin próximo (00,0), Deuda perpetua al 4 0/0 exterior (76,80), Titulos pequeños (00,00), Deuda amortizable al 4 0/0 (78,00), Titulos pequeños (00,00), Billetes de Cuba (1886) (107,00), Id. (1860) liberadas (97,25), Acciones del Banco de España (273,00), Compañía Arrendataria de Tabacos (147,00).

—BOLSA DE BARCELONA—

Table of stock prices for Barcelona. Includes: Interior (00'00), Exterior (00,00), Colonial (00,00), Nortés (00,00).

—BOLSA DE PARIS—

Table of stock prices for Paris. Includes: 4 0/0 exterior (67,21).

—BOLSA DE LONDRES—

Table of stock prices for London. Includes: 4 0/0 exterior (00,0), Londres, á ocho dias vista (28 87), Paris, á ocho dias vista (14,75).

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 7, 8'55 u.

Actas sucias.

Ha presentado en el Congreso el diputado carlista señor Barrio los documentos relacionados con las últimas elecciones de Tafalla, Manresa, Girona é Igualada.

La guerra en Ponapé.

Segun telegramas recibidos de San Francisco se ha recrudecido la guerra en Ponapé.

Se desconocen detalles pero se asegura que han sido asesinados muchos españoles.

Las zonas fiscales.

Se han reunido en el salon del Congreso los diputados de las provincias perjudicadas con el último decreto de zonas fiscales y acordaron presentarse al ministro de Hacienda.

El señor Gamazo les ha citado para hoy á las doce.

La miseria.

Telegrafian de Cádiz que en varios pueblos de la provincia los obreros faltos de recursos se han colocado en actitud amenazadora.

En algunos pueblos tomaron por asalto las panaderías.

Los vecindarios están muy alarmados.

Desórdenes en Nancy.

Han ocurrido graves desórdenes entre operarios franceses é italianos en la cuenca minera de Nancy.

Los primeros causaron en las tiendas de los italianos grandes destrozos.

La fuerza pública restableció el orden.

Anuncios preferentes.

A las señoras y señoritas.

M. le. Breaun ofrece sus géneros de verano en la fonda de la Perla los días 11, 12 y 13 del corriente mes.

REGIMIENTO Dragones de Numancia 11º DE CABALLERIA. Dabiendo enagenar veintitres caballos que al expresado le han resultado de desecho; se anuncia al público, por si desea concurrir á la subasta que eu el patio del cuartel que ocupa el regimiento ha de tener lugar el sábado 15 de los corrientes á las diez de la mañana. Pamplona 6 de Abril de 1893. El comandante mayor, Cesáreo Caravaca.

Persianas superiores ECONÓMICAS.

Tenemos surtido completo con variación de colores. Papeles pintados para habitaciones desde 30 céntimos de peseta rollo hasta cinco pesetas, procedentes de París, Londres, Berlin, Viena y Madrid. Última novedad y buen gusto. Gran surtido de cromos, estampas, molduras doradas, labradas negras con filete oro no las hay en Pamplona tan buenas ni tan arregladas, lunas de espejo sueltas, para los ebanistas hay chapas de nogal y caoba por paquetes de 50 chapas á precios muy arreglados y por sueltas hay de 4, 5 y 6 reales una y hay tambien molduras de nogal para muebles. Antonio Astruc, Mayor 56, tienda.

Por 2 duros cama de hierro,

Muebles, espejos superiores, lavadores etc. etc. Gergones á medida. Venta á plazos por semanas, quincenas y meses. MERCADERES, 23. junto á la loteria del Sr. Rodriguez. LA PERLA INDUSTRIAL. Precios fijos.

Importante.

La Sociedad de Sustitucion y Redencion del servicio de las armas «La sin rival» de los señores HINOJOSA Y COMP. participa al público y en particular á todas las personas que la han distinguido depositando en ella su confianza que están cumplidos todos los compromisos contraídos por dicha sociedad y si alguna persona tiene que hacer alguna objeción ó reclamacion puede hacerlo público por medio de la prensa, y con esto queda demostrado que los señores Hinojosa y Compañía cumplen fielmente cuanto ofrecen.

HAN LLEGADO

las camas de 10 pesetas y con jergon de muelles y malla doble inglesa á 23. Alta novedad en camas inglesas de hierro y latón desde lo más económico á lo más elevado así como espejos, ómnidas, mesillas, lavabos y otros objetos. Se ruega á todo el público en general no compré sin visitar estos almacenes, seguro que ahorará dinero. Esta casa no miente y sino compárala con otras. La entrada es libre en «La Gran Bretaña», Mayor 14, Pamplona. El propietario, R. Querol Ayala. 14-15

Hay hechas siempre PARA LA VENTA

3.000 CAMISAS PLANCHADAS, con las pecheras bordadas, pliegues y lisas, blancas y color, para caballero y niño, en distintas formas de cuellos, todos de última novedad. 400 docenas de corbates, en más de 30 modelos nuevos, desde 60 céntimos de peseta hasta lo más superior.

Última novedad en fajas de SURA, cinturones de seda y de baqueta, para señora y caballero. Clases superiores en cuellos, puños, pecheras bordadas y pliegues, pañolería de confección de seda, batista de seda, SURA bordado, seda china, batista de hilo y algodón.

Franjelas y telas especiales en hilo y algodón, blanco y color, para la confección de camisetas de caballero.

Completo surtido en camisetas, calzoncillos, calcetines, medias y toda clase de géneros de punto, en lana, hilo y algodón.

Camisas abullonadas y de pliegues, en satén, batén, batista y tisi.

Grandes existencias en chambras, pantalones, enaguas, camisetas de hilo y algodón para señ. ra. Se confeccionan sobre medida, camisetas y calzoncillos.

Gemelos y botoncilos de todos los sistemas. Se hacen arreglos en camisetas de caballero.

SE COMPRA LA PERFECCION Camisería de Lecumberri, Zapatería, 15.—PAMPLONA.

BUENOS Y BARATOS

Para vinos finos de mesa y anisados superiores, embotellados y sin embotellar, en el almacén de la calle de San Agustín, número 8. Vino de Montilla á 1,50 pesetas botella. No equivocarse, frente á la casa vicarial.

L. DUTOR Cirujano dentista.

Siempre garantiza la perfecta pronunciación y rusticación con sus dentaduras artificiales. Núm. 8. P. laza del Castillo núm. 8.

Imp. de J. Donato Cumiá, Tecenderías, 33.

FÁBRICA DE OBJETOS DE ARTE

en bronce y otros metales

ORFEBRERÍA RELIGIOSA.

Candeleros, candelabros, custodias, cálices, vinajeras y toda clase de artículos propios para el culto.

HIJO DE IGNACIO DAMIANS.--BARCELONA.

D SPACHO, ESCUDILLERS, 24, 26 y 28.

Fábrica y talleres, Mallorca, esquina Palmes.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, vómito, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta al por mayor.
Farmacia: Leon, 13; Laboratorio, QUEVEDO, 7.—MADRID.
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, bastaría decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres están autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor que es dulce, suave y balsámico es siempre apreciado.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER

Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Demarrazos Biliosos, Afecciones del Hígado, Jaquacas y Nefritis. Estas poderosas combinaciones de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la

Mejor Medicina Casera.

Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos famosos recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.

Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. S. A. Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicina.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frases 3 Ptas.

Depósito en Pamplona droguería y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva 1

GRAN CERERIA

EPECIALIDAD en cirios blandones, hachas, candelas, y todo lo concerniente al ramo de cerería elaborado con toda perfección, al peso, forma y gusto de cada país en CERAS PURAS DE ABEJAS para el culto calólico y con buenas mezclas de varias clases y precios.

GRAN ECONOMIA por su especial fabricación sin humo, olor ni carbon.

Blanqueo de cera en gran escala, puras sin mezcla

CERAS AMARILLAS de todas procedencias CERECINA, PARALINA, ESTEARINA y cera vegetal

FÁBRICA DE BUJIAS ESTEARICAS y TRASPARENRES, BLANCAS y COLORES de todas clases y varios precios. Cirios y blandones estearicos de toda dimensiones.

Casa fundada en 1858

Privilegiada, etc.

Proveedora de la real casa

12 premios DE PRIMERA CLASE. SALVADÓ Y SALA Princesa 40, —BARCELONA—

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA ANIAGRASIFORIA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usada con frecuencia, como antipansitoria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones y en la Exposición especial Benciológica de Francfort

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

UNICO en su clase.

3,50

en favor que

Doña D. Ped. Ser. M. M. P. M. A. A. Fra. M. Jav. Don. Gre.

Es d. señor o

RI

El pe. electo

Es ciona tros a

In. nuest. lentia

bo y las ju listas

nes c ran á man

comu Ha de ha si no Dios. derac muni

Se les; e rán n amig

vista zand dejad

de los nacio

nuest consu

que e que c listas

mas dad pierd

para ahor frac

encog mos gará

entor y de taci

múl